

RESOLUCION N° 181/68.-

Exp. N° 333/68 - SUPERINTENDENCIA.-

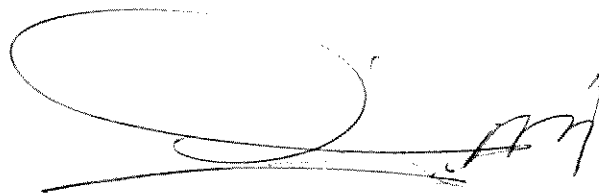
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1968.-

En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta lo expuesto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo // Criminal y Correccional a fojas 2, se dispone la creación de un / cargo de Auxiliar Mayor de Tercera (Personal Administrativo y Técnico) con destino al Gabinete de Psicometría del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional de la Capital Federal.-

Asimismo, y hasta tanto se efectúa la // reestructuración presupuestaria correspondiente, autorizase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a liquidar -con cargo a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir", Inciso 11 - Personal, Item 313 - Corte suprema de // Justicia de la Nación, la mayor erogación resultante como consecuencia de la creación del cargo que se dispone por la presente.-

Regístrese y hágase saber.-

EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO



ES COPIA